



Respecto a la situación actual de la temporada invernal y las enfermedades respiratorias agudas, la Comisión Universitaria para la Atención del COVID-19 informa lo siguiente:

Durante noviembre y diciembre de 2022, se observó en nuestro país un aumento en el número de casos de infecciones respiratorias en general, incluidas COVID-19, influenza y neumonía. La sexta ola epidémica de COVID-19 ha seguido un comportamiento similar al de las dos olas previas causadas por la misma variante Ómicron, pero de menor intensidad: la mayoría de los casos confirmados son ambulatorios y la proporción de casos que requieren hospitalización es muy baja, así como el número de defunciones por COVID-19.

En otros países del hemisferio norte, el incremento en el número de casos de este grupo de enfermedades ha sido más alto y ha tenido un impacto mayor, sobre todo en personas vulnerables. Estamos siguiendo con especial atención lo que ocurre con la epidemia de COVID-19, en China, desde noviembre de 2022, que ha derivado en un aumento significativo de contagios, hospitalizaciones y defunciones por esta enfermedad. Esta situación representa riesgos no sólo para aquel país, sino para el mundo entero y amenaza los esfuerzos de control de la emergencia global por COVID-19.

La variante predominante en México es Ómicron y ya circula en nuestro país la subvariante Ómicron XBB.1.5, la cual –a pesar de que no se asocia con mayor gravedad de la enfermedad– se puede contagiar más fácilmente si encuentra las condiciones favorables para ello.

Por lo anterior, reiteramos continuar con las recomendaciones generales que hemos establecido:

Primero: Mantener el uso correcto del cubrebocas al estar en lugares cerrados, especialmente en aquellos donde no haya una adecuada ventilación y se comparta el espacio con otras personas.

Segundo: Tener completos los esquemas y refuerzos de vacunación contra COVID-19, influenza y neumococo, de acuerdo con la edad o condición de salud individual. Todas las vacunas que se han utilizado en nuestro país han demostrado una gran utilidad.

Tercero: Procurar la ventilación de los lugares cerrados donde se lleven a cabo las actividades (abrir puertas y ventanas), así como una adecuada higiene de manos.

Cuarto: Ante la presencia de síntomas de enfermedad respiratoria extremar precauciones para prevenir contagios (no acudir a los sitios de trabajo o estudio, eventos culturales, deportivos, sociales o viajes). No automedicarse, buscar atención médica y vigilar la evolución para identificar oportunamente cualquier complicación.

Como ha ocurrido desde el inicio de la emergencia por COVID-19, esta Comisión continuará dando seguimiento y evaluando las condiciones locales, nacionales y globales para emitir recomendaciones encaminadas a procurar actividades y entornos más seguros en la comunidad.

Atentamente

Comisión Universitaria para la Atención del COVID-19

Ciudad Universitaria, CdMx, a 19 de enero de 2023